



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 141 - 2019/SG

03 MAY 2019

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Gerente de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas para la designación de personal con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva Estructura Orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, Decreto Legislativo N° 1057 y el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir del 04 de mayo de 2019 a Doña **LUISA MERCEDES ZAPATA NALVARTE**, en adición a sus funciones, el cargo de Gerente de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, con retención a su cargo, hasta en tanto se designe al titular.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Cecilia Monica Espiche Elias
CECILIA MONICA ESPICHE ELIAS
SECRETARIA GENERAL
SERPAR
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

